

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



## Crece 50% flotilla de traslado penitenciario

La SSC cuenta con 25 nuevas unidades de traslado penitenciario, un aumento de 50% en su flotilla, que servirán para el transporte seguro y con visión de derechos humanos de más de 25 mil personas privadas de la libertad. En promedio, cada año se realizan 38 mil traslados y en lo que va de 2024 han sido más de 12 mil.



Especial

## VIGILAN GLORIETA

Personal de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito realiza recorridos de vigilancia en la Glorieta de Insurgentes, tras reportes de inseguridad.



GABINETE DE SEGURIDAD  
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Los vecinos reprueban su gobierno

**SALDAÑA HA SIDO OMISA**

# Imparables los robos en Azcapo

10cd

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

Pese a que los robos a transeúntes, muchos de ellos cometidos con violencia, siguen imparables en la Alcaldía Azcapotzalco, la titular de esa demarcación, Margarita Saldaña, continúa sin atender las denuncias ciudadanas para detener la inseguridad.

El pasado fin de semana, vecinos de la colonia Clavería denunciaron que un peatón fue asaltado por 2 sujetos que se hicieron pasar por repartidores de alimentos de un ser-

vicio por aplicación digital. Derivado de ello, exigieron a la panista que implemente mayor vigilancia en la demarcación, pero ella ha sido omisa a las solicitudes.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano, los delitos aumentaron 133% en mayo, respecto a un mes antes. De éstos, los robos de vehículos, a casa habitación, negocios, a transeúnte y en transporte público son los que registraron el mayor incremento.

Por otra parte, el INEGI informó que en el primer trimestre de 2024, el 55% de los habitantes consideró como inseguras las calles de Azcapotzalco, pese a que ella presumió en su campaña que es una de las alcaldías más seguras.

## RECLAMO

8 de cada 10 habitantes reprobaron a Saldaña por no resolver los problemas en la demarcación, lo que la colocó con la segunda peor calificación entre los ediles de la CDMX



## Renuncia funcionaria del Edomex tras omisiones

# Impide MP a mamá recuperar a menor

Acusan corrupción o incompetencia en Centro de Justicia para Mujeres *6/2*

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una agente del Ministerio Público del Centro de Justicia para Mujeres de Amecameca de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México permitió que un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX mantuviera retenido ilegalmente a su hijo.

El 9 de mayo pasado, Edson "N" estaba citado a dicha Fiscalía para que se presentara con el infante de cuatro años y lo regresara a su mamá, Ana Lilia López, a quien se lo quitó durante una visita en Chalco con ayuda de un familiar; no obstante, que ella tiene la guardia y custodia.

Ese día no acudió. Fue hasta el 31 de mayo cuando se presentó con el niño para asegurar que él tenía la guardia y custodia con la presentación

de un auto admisorio de una denuncia por violencia familiar, promovida en contra de Ana Lilia, pero cuya resolución fue desfavorable para él.

Sin embargo, la agente del Ministerio Público, Amara Idali Valdez, por ignorancia o por presunta corrupción, creyó en su dicho y lo dejó ir, señaló Azucena Cortés, fundadora de la asociación civil Mujeres Buscando Sonrisas y abogada de Ana Lilia.

Aunque hubiera sido cierto lo que aseguró Edson "N", quien labora en la SSC capitalina, era su obligación llamar al DIF y avisar a la mamá o abogada de la misma para informar sobre su presencia en el lugar.

Ante la negligencia, acusaron a la agente del Ministerio Público y la coordinadora del Centro de Justicia para las Mujeres de Amecameca, Fabiola Sánchez, se comprometió a dar seguimiento a la omisión y a judicializar la carpeta de investigación por la sustracción del niño.

Sin embargo, ahora argu-

**Ana Lilia López, mamá del menor sustraído**

**|| Siento mucha impotencia porque traté de estar cuando me decían... Yo estoy tratando de hacer todo legalmente y él que lo está haciendo mal sigue teniendo a mi hijo.**

mentan que la agente de MP renunció y que por la carga laboral no pueden proseguir el caso, aunado a las vacaciones que se acercan, por lo que les dieron fecha para agosto, detalló la litigante.

"No es correcto esto que están haciendo, sobre todo, contra un niño, en materia de menores están violando el interés superior del menor y los derechos de su mamá", señaló.

El 5 de noviembre pasado Edson "N" aprovechó una visita a su hijo para llevárselo sin autorización de la madre.

Ese día estaban en la casa de ella jugando los tres a la pelota cuando él la lanzó lejos para que ella fuera por la misma y, en ese momento, le gritó a su tío David para que

a través de una barda caída se llevara al niño y luego él huyó por el mismo lugar sin que ella lograra detenerlo, contó.

Aunque denunció de inmediato, fue hasta que la abogada Cortés tomó su caso cuando comenzaron a realizar diligencias, pues hasta entonces su carpeta estaba vacía y sin la documentación que ella había ofrecido.

La pareja ya estaba separada debido a la violencia familiar que ella sufría.

Ahora Ana Lilia teme que su hijo sea víctima de agresiones o que aprenda la violencia que se ejerce en la familia paterna.

Este 7 de julio, cumpleaños del niño, lamentó no poder estar a lado de su hijo y compartir el día con él.



## ENARDECIDOS VECINOS EN IZTAPALAPA

# Intentaron linchar a un presunto agresor sexual

YENNYFER MENA

29

**El imputado sometió a una joven, la arrastró al camellón de Periférico Oriente, y ahí fue rescatada cuando testigos arremetieron contra él**

**E**nardecidos vecinos y automovilistas de la colonia Los Ángeles en Iztapalapa retuvieron y golpearon para tratar de linchar a un expresidiario que con violencia sorprendió y sometió a una mujer, a quien arrastró hacia el camellón de Periférico Oriente, presuntamente para atacarla sexualmente. En medio de gritos de auxilio, la joven fue rescatada por los testigos, en tanto que el agresor imploraba que no lo golpearan y decía que no le había hecho nada.

Los vecinos enardecidos entregaron al presunto agresor a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La mujer que presuntamente iba a ser agredida sexualmente en calles de la alcaldía Iztapalapa, logró salvarse gracias a que vecinos observaron el momento del hecho de violencia a través de una cámara de videovigilancia privada y a los gritos de auxilio pudo ser salvada por vecinos y automovilistas que iban pasando en dicho lugar y el presunto agresor fue capturado.

La mujer de acuerdo a las autoridades iba caminando en Anillo Periférico Canal de Garay al cruce con calle Rosa de oro,

**El detenido** cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2007 por abuso sexual



**El presunto agresor sexual fue golpeado por los vecinos** /CORTESÍA: SSC CDMX

colonia Los Ángeles Apanoaya, alcaldía Iztapalapa a una calle de la Avenida Ermita Iztapalapa.

Por medio de un vídeo de cámaras de seguridad privada que se hizo viral, la joven fue atacada por el sujeto la noche del pasado viernes cuando se dirigía al parecer a su domicilio.

Todo sucedió en cuestión de minutos, debido a que el hombre ya la había ubicada, cuando de pronto estacionó su motocicleta y se bajó de la misma, se acercó a la entrada de una de las casas que se encontraban frente al bajo puente que conecta con Ermita Iztapalapa.

La mujer iba caminando tranquilamente en la acera; dio dos pasos delante

del sujeto cuando de pronto el hombre que se escondía en un lugar poco alumbrado la atacó por la espalda; en una desesperación la víctima comienza a forcejear con él unos segundos para después ser arrastrada cruzando la vialidad hasta que cae en el camellón ubicado a un costado del bajo puente donde no había luz, donde al parecer quería abusar de ella.

En medio de los jalones la joven comenzó a gritar desesperadamente para que alguien la auxiliara y así fue como vecinos del lugar salieron de sus casas y automovilistas que iban pasando detuvieron su andar por lo que lograron evitar que le sucediera algo más a la mujer.

Varios automóviles se detuvieron y co-

menzaron a descender de sus vehículos para auxiliar a la joven la cual quedó indefensa; al dejarla segura con otras mujeres que salieron de su domicilio los hombres comenzaron a golpear al sujeto, por lo que había hecho.

Las mujeres que estaban con la víctima la ayudaron a llamar al 911 para solicitar apoyo médico y de las autoridades para la detención del presunto agresor.

Cuando el quería escapar los defensores solo le decía "pon la pu&\$ cara" y el sujeto sólo respondía "pero si yo no le hice nada, no le hice nada, no le hice nada carnal"; en espera de las autoridades ahí lo retuvieron, mientras que otros hombres lo seguían golpeando y le decían "a dónde vas".

El "llanto" del hombre y las súplicas de que ya no lo golpearan porque no había hecho nada, no fueron suficientes para que lo dejarán de golpear, debido a que como la víctima lo señalaba como su agresor.

Al llegar los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México se entrevistaron con la afectada que les indicó que; el sujeto que era retenido y golpeado por varias personas, como quien la jaló por el cuello, la agredió verbalmente y realizó tocamientos en la parte superior de su cuerpo (pecho), sin su consentimiento.

Por lo que fue detenido el hombre de 35 años de edad y llevado ante el Ministerio Público para determinar su situación legal en las próximas horas.



ELEMENTOS de la SSC, durante la detención de un joven presuntamente ligado a una célula criminal, ayer.

# Cae sujeto ligado a célula criminal en la Á. Obregón

| Redacción

15 CD

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la aprehensión de un sujeto, presuntamente integrante de una célula delictiva dedicada a los delitos de narcomenudeo, extorsión y homicidio de integrantes de grupos antagónicos.

La dependencia capitalina detalló que policías preventivos detuvieron al sujeto de 26 años en la colonia Jalalpa el Grande, en la alcaldía Álvaro Obregón, luego de observar que sostenía un arma de fuego.

Los oficiales revisaron al individuo e inspeccionaron su auto y hallaron un arma de fuego larga, cartuchos útiles, así como seis kilogramos de aparente marihuana y 15 bolsas con posible cocaína.

De acuerdo con la SSC, el detenido tiene dos carpetas de investigación: una de 2021 por delitos contra la salud y otra de 2018 por portación de arma de fuego.

**2,080**

Indagatorias abrió la Fiscalía entre enero y mayo por narcomenudeo





Lo atraparon con el arma homicida

**DISPARA CONTRA DOS PERSONAS**

# Mata a hombre y lo atrapan en la fuga

**VENDETTA**

LA FISCALÍA CAPITALINA INVESTIGA EL MÓVIL DE LOS SANGRIENTOS ACONTECIMIENTOS

29



Todo apunta a que el móvil del ataque armado fue una venganza

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Tras una persecución, policías de la SSC capturaron a un sujeto que atacó a balazos a dos hombres en calles de la colonia Jorge Negrete, alcaldía Gustavo A. Madero; una de las víctimas murió y otra fue llevada grave a un hospital.

De acuerdo a las primeras indagatorias, los hechos ocurrieron en la Carretera Tenayuca Chalmita y la calle Hermanos Atayde, por donde caminaban

los dos sujetos cuando fueron atacados a balazos por otro hombre, quien se dio a la fuga a bordo de un automóvil color negro.

Al lugar arribaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes observaron a dos hombres sangrantes sobre la cinta asfáltica, por lo cual solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al lugar, diagnosticaron a un hombre sin signos vitales por herida de bala en el tórax; mientras

que el otro hombre, de 33 años de edad, fue diagnosticado con herida por arma de fuego en la mano derecha y en el muslo derecho, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

Posteriormente, con el apoyo de los operadores del C2 Norte, se implementó un cerco virtual y se ubicó el vehículo en el que huyó el homicida sobre las calles Pilar del Río y La Rioja, de la colonia Residencial Zaccatenco.

El automóvil fue interceptado y, después de realizarle una revisión al conductor, le aseguraron un arma de fuego corta, con la que disparó contra sus víctimas.

El hombre de 40 años de edad fue detenido y presentado, junto con el arma de fuego y el automóvil asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

SYDNEY ILL. OUT



OFRECÍAN LAS UNIDADES POR APP

# A prisión por robar dinero a comprador de vehículo

NOEL F. ALVARADO

27

Se les investiga por formar parte de un grupo delictivo dedicado a despojar de efectivo a personas que adquieren autos por aplicación

**T**ras las rejas se encuentran tres sujetos que robaron el dinero a una pareja que iban a comprar un vehículo anunciado en redes sociales. También se detuvo a dos mujeres que ofrecieron dinero a los uniformados para liberar a uno de los detenidos. Los imputados posiblemente forman parte de un grupo delictivo dedicado al robo a personas que pretenden comprar vehículos anunciados en redes sociales.

En atención a un reporte por robo a dos ciudadanos que pretendían comprar un vehículo anunciado en redes sociales en la colonia América, de la alcaldía Miguel Hidalgo, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de



Los cinco detenidos fueron presentados ante el MP correspondiente, quien definirá su situación legal /CORTESÍA: SSC CDMX

México, luego de una persecución, detuvieron a tres hombres posiblemente involucrados, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad y vigilancia, fueron alertados por monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre

un asalto en a dos personas, en las calles de Poniente 75 y 132, a donde se dirigieron de manera inmediata.

Una vez en el sitio, los policías hicieron contacto con un hombre y una mujer provenientes del estado de Guerrero, quienes refirieron que días anteriores contactaron a tra-



vés de una red social al vendedor de un automóvil, por lo que, tras concretar la cita en dicho lugar, tres sujetos llegaron y los interceptaron, luego de amagarlos con armas de fuego, los despojaron de dinero en efectivo.

Los denunciantes refirieron que los probables implicados, se habían dado a la fuga a bordo de un vehículo compacto, color gris, por lo que, en una rápida respuesta se abocaron a la búsqueda y en coordinación con personal del C2 Poniente, se implementó un cerco virtual.

Como resultado, los posibles responsables fueron ubicados cuando circulaban en calles de la colonia Molino de Santo Domingo, en la alcaldía Álvaro Obregón, lo que derivó en una persecución, hasta que les marcaron el alto, a la altura de las calles Santa Clara y Río Tacubaya.

Al ser interceptados, los oficiales les indicaron a los tres hombres que descendieran y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, les efectuaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron dos armas de fuego cortas y 20 cartuchos útiles.

Por lo anterior, los tres sujetos de 39, 20 y 19 años de edad, fueron detenidos e informados de sus derechos de ley y, posteriormente puestos a disposición, junto con el vehículo y las dos armas de fuego aseguradas, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica.



## EVITAN POLIS QUE HOMBRE SE ARROJE DE PUENTE VEHICULAR 28

● Autoridades policiacas recibieron un reporte de un sujeto de 28 años que intentaba quitarse la vida en un puente vehicular ubicado sobre Viaducto Río de la Piedad, en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco; al arribar el lugar dos oficiales lo tomaron del brazo y lo pusieron en un lugar seguro.



**FGJCDMX**



## Van 2 mil 751 armas decomisadas en la CDMX en 7 años

La Fiscalía capitalina ha incautado desde cuernos de chivo hasta pistolas de bajo calibre

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2018 a junio de 2024, la Fiscalía General de Justicia capitalina ha asegurado 2 mil 751 armas de fuego, entre ellas AK-47, subametralladoras Uzi, armas cortas de diferente calibre, como 9 milímetros, y hasta de menor calibre tipo .22 en operativos contra el narcomenudeo y delitos de alto impacto en la Ciudad de México, según información obtenida por EL UNIVERSAL a través de una solicitud de transparencia.

# Decomisan 2 mil 751 armas de fuego en operativos en CDMX

FGJ las ha asegurado en acciones contra el narcomenudeo y delitos de alto impacto, según datos de 2018 a la fecha obtenidos por transparencia



KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Armas largas tipo AK-47, subametralladoras Uzi, armas cortas de diferente calibre, como 9 milímetros, .380, .357, y hasta de menor calibre tipo .22, entre otras, han sido aseguradas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en operativos contra el narcomenudeo y de alto impacto en la Ciudad de México, según revelan datos oficiales de 2018 a la fecha.

De acuerdo con información entregada a EL UNIVERSAL por parte de la FGJ a través de una solicitud de transparencia —en la que diferentes áreas de la institución dieron respuesta—, se lee que en ese periodo se han asegurado 2 mil 751 armas de fuego de diferentes calibres, incluyendo largas, en las 16 demarcaciones de la capital del país.

Este diario solicitó a las autoridades el número de armas de fuego, marcas y calibres que han sido aseguradas en cateos por delitos contra la salud y de alto impacto, por lo que se remitieron diferentes documentos en los que la fiscalía reporta las armas, según su jurisdicción en las investigaciones.

Por ejemplo, la Fiscalía de Investigación Estratégica Central señaló haber asegurado 69 armas en el periodo de 2018 a la fecha de respuesta, es decir, junio. En este reporte se

aprecian armas como un revólver .357 marca Smith and Wesson, que fue asegurado en 2018 en la alcaldía Gustavo A. Madero, o bien un fusil M-2 calibre .30 con cachas de madera, decomisado en ese mismo año en Cuauhtémoc. Un fusil AK-47 asegurado en Venustiano Carranza en 2018, y también una subametralladora metálica de la marca Intratec

Miami FL calibre .22, en el año 2021 en Cuauhtémoc.

En el análisis de los datos también se hallaron pistolas semiautomáticas, como una Colt calibre .380, otra color gris con cachas de madera color café con la leyenda *Read Warning Before Using Gun*, y una Colt Combat Government calibre .45.

Además se encuentran fusiles calibre .223 de la marca Colt, igual que armas Beretta, Browning y Taurus, todas de calibres altos.

La Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, la Dirección de Programación y Supervisión y la Subdirección de Control de Indicios y Evidencias documentaron 2 mil 488 armas aseguradas en las bodegas de evidencias.

Es así que en 2018 registraron el resguardo de 209, en 2019 de 263; en 2020, 137, en 2021, 576. Durante 2022, 527, en 2023, 509, y en 2024, 267.

La Dirección de Delitos de Alto Impacto refirió el aseguramiento de 120 armas de fuego de diferentes denominaciones; 49 son armas de fuego, 17 escopetas, 17 revólveres, cuatro escopetas, seis armas largas, dos armas cortas, 16 pistolas, una pistola de diábolos, seis subametralladoras, una metralleta y una granada.

En este sentido, dicha dirección precisó que las alcaldías en donde más han decomisado es en Álvaro Obregón e Iztapalapa, con 20 armas cada uno respectivamente.

Les siguen Gustavo A. Madero con 15; Venustiano Carranza, 12; Cuauhtémoc, 10; Miguel Hidalgo, nueve; Coyoacán, ocho; Xochimilco, siete; Tláhuac, cinco; Azcapotzalco, tres; Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan con dos cada una.

#### Armas reportadas no reflejan flujo real: especialista

Para especialistas de Crimipol, Observatorio del delito y la violencia, reconocido por la OEA, el número de armas reporta-

das por las autoridades capitalinas no representa un flujo real de lo que podría encontrarse en las calles.

El presidente honorario y fundador, Arturo Arango, refirió que a pesar de que ninguna arma de fuego es de fácil acceso en el país, así como en la capital, la delincuencia común ya porta armas de fuego, así como extorsionadores, *halcones* de grupos delictivos, que por lo regular utilizan armas cortas.

#### ARTURO ARANGO

Presidente y fundador de Crimipol

**“Prácticamente podemos señalar que estamos en una epidemia de violencia en donde las armas de fuego te deterioran el tejido social, te agravan las tensiones sociales”**

“Prácticamente podemos señalar que estamos en una epidemia de violencia en donde las armas de fuego, de alguna manera, te deterioran el tejido social, te agravan las tensiones sociales”, refirió.

Comentó que para organizaciones delictivas más estructuradas y organizadas es común que porten armas largas como los fusiles AK-47, escopetas y subametralladoras, que reportan decomisadas y recuperadas las autoridades.

Arango compartió a este diario que, de acuerdo con el análisis realizado por el observatorio Crimipol, entre 2015 y 2024 la Ciudad de México ha registrado 17 mil 377 eventos con disparos de arma de fuego.

Dijo que el año en el que la Ciudad tuvo más registros por delitos cometidos con arma de fuego fue 2018, con 2 mil 903 casos. En este mismo año, según los datos proporcionados por la FGJ, se decomisaron ar-



mas como subametralladoras, fusiles, AK-47 y escopetas, así como pistolas en alcaldías como Gustavo A. Madero, Tláhuac, Iztacalco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tlalpan.

Refirió que el tráfico de armas y la corrupción en puestos aduanales han generado que un mayor número se encuentre de manera ilegal que las que existen registradas ante la Sedena de forma legal. ●





# DESARMADOS

**SACARON DE  
LAS CALLES  
2 MIL 751  
ARTEFACTOS**

**FGJ las ha asegurado en acciones contra narcomenudeo y delitos de alto impacto, según datos de 2018 a la fecha**

KEVIN RUIZ

Armas largas tipo AK-47, subametralladoras Uzi, armas cortas de diferente calibre, como 9 milímetros, .380, .357, y hasta de menor calibre tipo .22, entre otras, han sido aseguradas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en operativos contra el narcomenudeo y de alto impacto en la Ciudad de México, según revelan datos oficiales de 2018 a la fecha.

De acuerdo con información entregada a este diario por parte de la FGJ a través de una solicitud de transparencia —en la que diferentes áreas de la institución dieron respuesta—, se lee que en ese periodo se han asegurado 2 mil 751 armas de fuego de diferentes calibres, incluyendo largas, en las 16 demarcaciones de la capital del país.

La Fiscalía de Investigación Estratégica Central señaló haber asegurado 69 armas en el periodo de

“

**Podemos señalar que estamos en una epidemia de violencia en donde las armas de fuego te deterioran el tejido social, te agravan las tensiones sociales”.**

**Arturo Arango**  
Presidente y fundador de Crimipol.

2018 a junio, fecha de la respuesta. En este reporte se aprecian armas como un revólver .357 marca Smith and Wesson, que fue asegurado en 2018 en la alcaldía GAM o bien, un fusil M-2 calibre .30 con cachas de madera, decomisado en ese mismo año en Cuauhtémoc. Un fusil AK-47 asegurado en Venustiano Carranza en 2018, y también una subametralladora metálica de la marca Intratec Miami FL calibre .22, en el año 2021 en Cuauhtémoc.

También se hallaron pistolas semiautomáticas, como una Colt calibre .380, otra color gris con cachas de madera color café con la leyenda Read Warning Before Using Gun, y una Colt Combat Government calibre .45. Además, se encuentran fusiles calibre .223 de la marca Colt, igual que armas Beretta, Browning y Taurus, todas de calibres altos.

En 2018 se resguardaron 209 armas, en 2019 de 263; en 2020, 137, en 2021, 576. Durante 2022, 527, en 2023, 509, y en 2024, 267.



**PERIODO DICIEMBRE 2018-MAYO 2024**

# Extorsión, sin freno; creció 18%

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

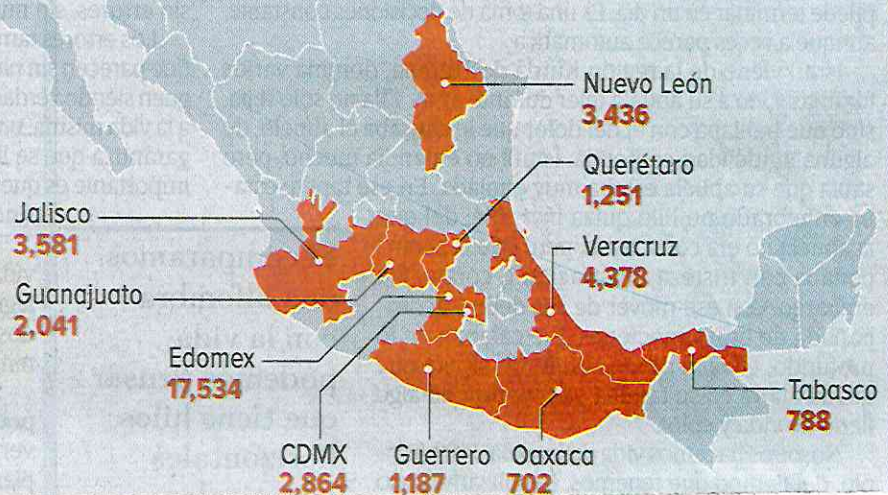
En los seis años de la presente administración, el delito de extorsión presenta un incremento de 18%, entre 2019 y 2023, al pasar de 8 mil 734 a 10 mil 337 carpetas de investigación iniciadas, respectivamente, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En diferentes fechas, durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido que esta conducta delictiva es la que más resistencia mantiene, dentro de la estrategia de seguridad.

En los primeros 66 meses de la presente administración, de diciembre de 2018 a mayo del presente año, según las cifras de Secretariado, se han denunciado 51 mil 096 casos de extorsión.

**CIFRAS OFICIALES destacan que los años 2022 y 2023 fueron los que más indagatorias por este delito acumularon: en los primeros 5 meses de 2024 van más de cuatro mil**

## TOP 10 DE ESTADOS CON MÁS CASOS

Estas son las entidades con más carpetas abiertas por extorsión (SESNSP):





Las cifras establecen que por este ilícito se presentaron 558 denuncias al inicio de este gobierno, en diciembre de 2018; para registrar 8 mil 734 casos en 2019, el primer año completo de esta gestión.

Para el 2020, año en que inició la pandemia por covid-19, se registró una baja de 8.8 por ciento, en comparación con el año anterior, con siete mil 960 carpetas de investigación en el país.

El repunte comenzó para los años siguientes, con 8 mil 828 denuncias por extorsión en 2021, al año siguiente fueron 10 mil 343, la cifra más alta del sexenio, y llegó a 10 mil 337 el año pasado.

La estadística del SESNSP establece que, en el presente año, de enero a mayo, se han denunciado 4 mil 336 casos de extorsión.

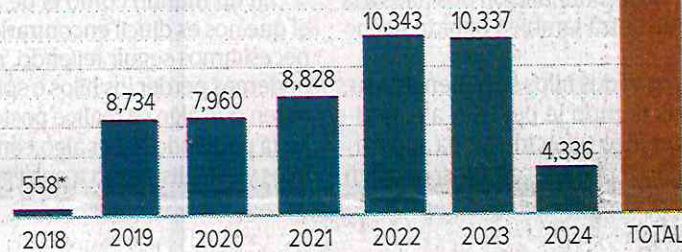
**EDOMEX**

Sólo en el Estado de México

**AL ALZA**

De acuerdo con cifras del SESNSP, el delito de extorsión ha tenido un incremento durante esta administración.

\*Casos diciembre de 2018  
(Cifras de 2024 corresponden de enero a mayo)



se cometen el 65.6 por ciento de los casos de extorsión denunciados ante una autoridad, de acuerdo con las cifras del SESNSP.

Se detalla que, de las 51 mil 096 carpetas iniciadas de diciembre de 2018 a mayo de 2024, 17 mil 534 casos de

extorsión ocurrieron en la entidad mexiquense.

Le siguen Veracruz con 4 mil 378 denuncias por este delito en los 66 meses del periodo que se presenta; Jalisco con 3 mil 581 casos de extorsión, y Nuevo León con 3 mil 436 carpetas de investigación.

En el quinto lugar se ubicó la Ciudad de México con 2 mil 864 denuncias por extorsión de diciembre de 2018 a mayo del presente año.

Le sigue Guanajuato con 2 mil 41 casos, entidad en donde destacó el crecimiento exorbitado de este delito, al pasar de 18 denuncias en 2019 a 17 para el año siguiente; en 2021 aumentó a 291 casos, al año siguiente fueron 523, el año pasado fueron 801 denuncias; y de enero a mayo de 2024 van 390 denuncias.

Querétaro sigue en la lista con mil 251 denuncias por extorsión, en el periodo analizado; seguido de Guerrero con mil 187 carpetas de investigación.

Tabasco reportó 788 denuncias por extorsión en los 66 meses del informe y Oaxaca cierra la lista de las diez entidades con más denuncias por extorsión, con 702 casos.



**NO HAN QUERIDO INCORPORARLO COMO DELITO**

# La Ciudad de México es la más transfeminicida

12 cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

En lo que va de 2024, la Ciudad de México concentra casi un tercio de las mujeres transgénero que se han asesinado en el país, pues de 28 que se han contabilizado a nivel nacional ocho han sucedido en la capital, entidad que no ha querido incorporar el transfeminicidio como delito, aunque ya se propuso desde 2021. Ello resulta de un registro llevado a cabo por la Asamblea Nacional Trans No Binarie, con corte al 13 de junio.

La mayoría de estas víctimas ejercía trabajo sexual o vivía en condiciones de precariedad. Esta estadística se está dando, a pesar de que en el corazón de México no es donde se acostumbran más privaciones a la vida de estas personas, pues según los informes anuales de la organización Letra S, al año la mayor cantidad se detectan en Veracruz y Chihuahua.

Los números resultan en un contexto en que activistas en favor de esta población, han estado presionando para que el Congreso de la CDMX, apruebe una iniciativa que busca reformar



Se espera un cambio legal el próximo 18 de julio

## SUCEDIDO

De 28 transfeminicidios que se han contabilizado en el país, 8 han sucedido en la capital

el Código Penal local, reconociendo el transfeminicidio como delito. Lo que los interesados han lamentado es que, aunque esta reforma se planteó desde 2021, la legislatura está por concluir sin que los parlamentarios hayan querido votarla, sin embargo, tras una reunión con diputados, Natalia Lane, una de las activistas, aseguró que los funcionarios prometieron la aprobación de este cambio legal para el próximo 18 de julio.



## Lo detienen por desvíos en la Ceda

VIRIDIANA MARTÍNEZ *b/c*

Carlos "N", quien está relacionado con el enriquecimiento ilícito del anterior coordinador de la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México, Julio César Serna, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

La orden de aprehensión por el delito de distracción de recursos públicos fue cumplimentada en la Colonia Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón.

Se presume que Carlos "N" era persona de confianza de Julio César, quien a su vez era cercano al anterior Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Carlos "N" fungía en esa Administración como personal de seguridad en la Dirección de Recursos Humanos de la entonces Procuraduría General de Justicia local, donde posiblemente laboró con la esposa de Julio César, refieren indagatorias.

Según investigaciones, Carlos "N" habría sido prestanombres de Julio César para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, cuando este último era coordinador de la Ceda.

Julio César fue detenido en noviembre de 2021 y llevado a proceso por enriquecimiento ilícito. En 2019 fue inhabilitado durante 10 años del servicio público por el descubrimiento que hizo la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX respecto a irregularidades de gestión en la Ceda.

Carlos "N" fue trasladado al Reclusorio Varonil Norte, donde quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requirió.



## Aprehenden a presunto prestanombres de ex <sup>38</sup> colaborador de Mancera

Estaría ligado al delito de enriquecimiento ilícito por el que Julio Serna está en prisión // Catean inmuebles en Acapulco y la CDMX

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de investigación ejecutaron una orden de aprehensión contra Carlos N, presunto prestanombres de Julio César Serna, ex coordinador de la Central de Abasto y cercano al ex jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, por su probable participación en el delito de distracción de recursos públicos.

De acuerdo con las pesquisas de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, el detenido estaría relacionado con el delito de enriquecimiento ilícito que se le imputa a Serna, quien se encuentra en prisión.

Carlos N se desempeñó como personal de seguridad en la Dirección de Recursos Humanos de la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, donde presuntamente laboró

con la esposa de Julio César.

Además, posiblemente fungió como prestanombres del ex funcionario para la adquisición de bienes muebles e inmuebles cuando éste se desempeñaba como coordinador de la Central de Abasto de la Ciudad de México.

Trabajos de inteligencia, gabinete y campo realizados por los detectives adscritos a la Fiscalía de Servidores Públicos permitieron ubicarlo en calles de la colonia Tlacopac, en Álvaro Obregón.

Luego de informarle del mandamiento judicial en su contra, se llevó a cabo su certificación médica, a fin de trasladarlo al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requirió, quien definirá su situación jurídica.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en colaboración con autoridades del estado de Guerrero, ejecutó una orden de cateo en tres inmuebles ubicados en Acapulco, relacionados con el también ex coordinador de gabinete de Mancera.

Asimismo, se llevaron a cabo cateos a tres inmuebles en la capital del país vinculados también a Serna, quien enfrenta un proceso penal por enriquecimiento ilícito.



AUSENCIA FUE VOLUNTARIA

# Hallada dos años después

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gtmm.com.mx

22 con

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía local, Dulce Candelaria fue vista por última vez el 17 de junio de 2022 en calles de la colonia Santiago Acahualtepec, alcaldía Iztapalapa, cuando tenía 16 años.

Desde que se notificó su ausencia se realizaron acciones tendientes a su localización, las cuales incluyeron trabajos de inteligencia, gabinete y campo.

Así se logró obtener información determinante para establecer que habitaba en el Estado de México, junto con una persona adulta y otra menor de edad. Además, fue posible conocer que la joven trabajaba en intermediaciones de la zona centro de la ciudad.

Al darle seguimiento, derivado de las labores



Foto: Especial

FGJCDMX ubicó a Dulce Candelaria.

realizadas por agentes de la PDI, fue posible conocer su ubicación en la Plaza Torres Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Una vez corroborada su identidad, fue trasladada a la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas, como parte de las diligencias de la carpeta de investigación iniciada tras la denuncia recibida por su ausencia, la cual fue voluntaria.



#TRASDOSAÑOS

# LOCALIZAN SANA A JOVEN MUJER DESAPARECIÓ EN 2022; SU AUSENCIA, VOLUNTARIA, DICEN



INDAGAN | • Fiscalía capitalina da resultados favorables.

REDACCIÓN



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

16

AÑOS DE EDAD, CUANDO DESAPARECIÓ.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) localizó sana y salva, a una joven mujer, de quien se desconocía su paradero desde enero de 2022 cuando era adolescente y que fue

vista por última vez en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Desde que se notificó su ausencia se llevaron a cabo las acciones necesarias tendientes a su localización en un centro comercial ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, informaron en un comunicado.

Además, fue posible conocer que la joven trabajaba en inmediaciones de la zona centro de la Ciudad de México y que su ausencia fue de manera voluntaria. ●





SECUESTRO Y HOMICIDIO

# Inicia juicio por caso Norberto Ronquillo

El joven fue asesinado el 4 de junio de 2019. Son siete imputados; dos prófugos

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx



Foto: Especial

Yuritzzy "N", exnovia de la víctima, está prófuga.

A más de cinco años del secuestro y homicidio de Norberto Ronquillo, hoy está previsto el inicio del juicio oral contra cinco de los siete probables responsables.

Los enjuiciados son Daniel "N"; José Emanuel "N", alias *El Puebla*; Óscar "N"; Elvia "N", y José Fernando "N", quienes privaron de la libertad al joven de 22 años después de que salió de la universidad, el 4 de junio de 2019.

Siguen prófugos Yuritzzy "N", exnovia de la víctima y presunta autora intelectual del secuestro, así como una persona más que las autoridades no han identificado, consta en la formulación de imputación a la que **Excelsior** tuvo acceso.

En el mismo documento se detalla que la representación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) solicitará una pena de 140 años de prisión contra los acusados, a quienes se les imputa el delito de secuestro agravado.

Se tiene previsto que durante el juicio sean desahogados más de 50

testimonios, con los que se buscará acreditar la responsabilidad de los imputados en el plagio de Norberto Ronquillo, a quien tuvieron en cautiverio en una casa de seguridad de Xochimilco, perteneciente a Elvira "N".

Daniel, Fernando, Óscar y *El Puebla* son señalados por chocar el vehículo de la víctima para que descendiera, momento en el que lo subieron a otro automóvil en calles de la alcaldía Tlalpan.

Todo habría sido orquestado por Yuritzzy, sobre quien pesa una orden de aprehensión por secuestro.

La imputación refiere que el mismo día del plagio el joven fue asesinado por sus captores, quienes abandonaron su cuerpo en un baldío de la alcaldía Xochimilco.

Sin embargo, las autoridades no les imputan el delito de homicidio.



Foto: Archivo

El universitario fue secuestrado luego de salir de la escuela y ese mismo día se cometió su homicidio, según la imputación.



## GOLPEAN SALVAJEMENTE A 2 JÓVENES EN BARES DE TLALPAN

### BUSCAN A RESPONSABLES

# Dan golpiza a 2 jóvenes en bares de Tlalpan

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Detectives de la Fiscalía General de Justicia capitalina investigan el paradero de integrantes del cuerpo de seguridad y valet parking que golpearon salvajemente a dos jóvenes afuera de dos bares de Tlalpan.

Los hechos ocurrieron al exterior de los bares *Bunny* y *Match*, ubicados en la calzada Acoxta y la calle San Juan de Dios, colonia Villa Lázaro Cárdena, donde los empleados

agredieron y robar a dos clientes, hasta dejar a uno inconsciente.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), coordinaron los servicios de emergencia para atender a los lesionados de 22 y 24 años de edad.

Paramédicos que acudieron al sitio, diagnosticaron a los jóvenes con contusiones en varias partes del cuerpo, además de que orientaron al afectado a presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales y realizar las investigaciones del caso.

### IDENTIDAD

○  
Todos los sujetos que participaron en la agresión están plenamente identificados



FOTO: ESPECIAL

· Son el terror de clientes

Los investigadores identificaron a uno de los agresores como Omar "N", empleado del *Match* y también buscan a *El Roy*, gerente del *Bar Bunny* y los empleados que participaron en la golpiza.